



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 782 / 2018

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal remita a este Cuerpo Legislativo en el plazo de diez días información acerca de los sectores de la ciudad en que es necesario e imprescindible el reemplazo de caños cloacales.-

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los ocho días del mes de noviembre del año 2018.-